ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	430784				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANTENIMIENTO REPARADOR DE IMPRESORA LÁSER Y MULTIFUNCIONALES KYOCERA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. San Pedro				
FECHA DE APERTURA	26-Junio-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	10:55
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación por Excepción				
LUGAR DE APERTURA	PALACIO DE JUSTICIA DE SAN PEDRO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. SILVIO VILLALBA DAVALOS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	PABLINO PEÑA MULLER				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80018668-0**	**PRINTEC SA**	**renato.ortellado@printec.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Silvio Villalba
Auxiliar Administrativo

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Control y Seguimiento
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Pablino R. Peña Müller
Asistente Administrativo
Contrataciones

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PRINTEC SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 106.826.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PRINTEC SA	25	1746828	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:55 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Silvio Villalba
Auxiliar Administrativo

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Control y Seguimiento
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Pablino R. Peña Müller
Asistente Administrativo
Contrataciones

San Pedro, 26 de junio de 2.023

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
PRESENTE

DECLARACION JURADA

Referencia: LLAMADO POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN "MANTENIMIENTO REPARADOR DE IMPRESORA LÁSER Y MULTIFUNCIONALES KYOCERA" - ID 400351

El responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de San Pedro.----------

Declara bajo juramento que:

En estricto cumplimiento de la Resolución DNCP 483/2021, se procede a declarar cuanto sigue:

Que, considerando la modalidad por vía de la excepción no es necesaria la presentación de tres sobres de ofertas.----------

Para lo que hubiere lugar se formula la declaración jurada exclusiva responsabilidad de la convocante.----------

Me afirmo y me ratifico en lo expresado, en señal de lo cual firmo el presente documento en la ciudad de San Pedro, a los 26 días del mes de junio del año 2.023.----------

PODER JUDICIAL CONTRATACIONES CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones